



X Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación CONVOCATORIA VERANO 2021 Modalidad virtual

La Dirección General de Investigaciones invita a todos los estudiantes de licenciatura de nuestra Universidad a participar en la Décima edición del Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica - verano 2021 modalidad virtual.

Dr. Luis Castelazo Ayala Col
Industrial Ánimas, C.P. 91190
Xalapa-Enríquez, Veracruz,
México

Teléfono 01 (228)
841 89 00

Conmutador
841 89 00

Extensión
13902

Correo electrónico
atrigos@uv.mx

OBJETIVOS:

- Fomentar el interés de estudiantes de licenciatura de esta Universidad por la investigación.
- Promover la movilidad de estudiantes entre las regiones de la Universidad Veracruzana.
- Coadyuvar a la formación académica de estudiantes y al fortalecimiento de sus conocimientos disciplinares.
- Ampliar sus opciones de formación profesional futura.
- Fomentar la divulgación científica a estudiantes cursantes de esta Estancia Intersemestral.

DURACIÓN:

- La estancia de investigación se realizará del 21 de junio al 16 de julio de 2021.

CRONOGRAMA:

ETAPA	FECHAS 2021
Convocatoria académica	del 9 al 28 de abril
Recepción de solicitudes	30 de abril al 28 de mayo
Evaluación de estudiantes	del 31 de mayo al 4 de junio
Publicación de resultados	9 de junio
Contacto de estudiantes con académicos	del 9 al 18 de junio
Estancia de Investigación	del 21 de junio al 16 de julio
Envío de calificaciones al área de AFEL	del 16 al 27 de agosto

REQUISITOS:

Podrá participar cualquier estudiante de licenciatura:

- Con matrícula activa en el periodo 2021.
- Que haya cubierto preferentemente el 70% de los créditos de su programa educativo al mes de abril de 2021.
- Sin materias previstas para aprobar en periodos extraordinarios.

- Sin actividades que se traslapen con el periodo de la Estancia. Por ejemplo: congresos, talleres, salidas de campo o actividades de naturaleza personal.
- No estar inscrito en el Programa de “Tutorías de Investigación (TI)”, con el mismo proyecto a desarrollar. De acuerdo con lo establecido por AFEL.

DOCUMENTACIÓN:

Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos podrán enviar los siguientes documentos:

- a) Carta de exposición de motivos con el interés del estudiante por la investigación científica. Con énfasis por realizar la estancia de investigación solicitada. Firmada, en formato PDF.
- b) Constancia oficial de inscripción del periodo en curso, con el porcentaje de créditos cursados y el promedio general obtenido hasta abril de 2021. Con la finalidad de dar flexibilidad a dicho trámite, se podrá adjuntar una captura de pantalla del avance de créditos y promedio mostrado en el portal Mi UV, en sustitución de la constancia antes mencionada.
- c) Constancia de seguro facultativo o de afiliación a alguna institución del sector salud (opcional).
- d) Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte o cartilla militar).
- e) Credencial de estudiante UV vigente (opcional).
- f) Llenar la [Ficha de Registro de Estudiantes](#).

Nota: tener todos los documentos anteriores disponibles para adjuntar cuando se llene la ficha.

INDICACIONES:

- Revisar previamente la [Lista Académica](#).
- Seleccionar hasta cinco posibles programas, si repetir. Con ello tendrás mayor posibilidad de ser aceptado en alguno.
- Elegir el programa de acuerdo con el área de estudio o de interés. Tomar en cuenta las carreras para las que está dirigido el programa.
- Jerarquizar por grado de preferencia: la primera opción debe ser la que más te interese.
- Una vez hecho lo anterior, ya puedes llenar y adjuntar los documentos correspondientes a la [Ficha de Registro de Estudiantes](#).
- Para que la solicitud sea evaluada tendrás que cumplir cada uno de los requisitos anteriores.
- Si algo se te complica, no dudes en comunicarte con nosotros.

CRÉDITOS:

La Dirección General de Investigaciones avalará 10 créditos en el AFEL por una sola ocasión. La Experiencia Educativa (EE) se titula “Introducción a la Investigación Científica”.

La asignación de los 10 créditos queda condicionada a la evaluación positiva del Académico Anfitrión y la **aceptación** del producto final por la **DGI**.

Quienes participen por segunda ocasión no podrán recibir los créditos de esta Experiencia Educativa.

PROCESO DE SELECCIÓN:

La Dirección General de Investigaciones conformará un Jurado Evaluador que seleccionará a los estudiantes. La selección se basa principalmente en el cumplimiento de los requisitos. Con ello se definirán los siguientes grupos:

- Alumnos aceptados.
- Alumnos aceptados por segunda ocasión (no requieren créditos de EE).
- Alumnos no aceptados.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

Para concluir la Estancia Intersemestral de Investigación deberán enviar a la DGI lo siguiente:

- Reporte (formato libre) avalado por su Académico anfitrión, en formato PDF.
- Artículo de Divulgación. Los criterios editoriales se le enviarán a su correo electrónico el primer día. Los cinco mejores artículos se publicarán en diferentes medios de comunicación.
- Llenar el [Formato de Evaluación Académica](#).

ASIGNACION DE CRÉDITOS:

La Dirección General de Investigaciones inscribirá a los estudiantes a la EE “Introducción a la Investigación Científica”, en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU). Lo anterior, se realizará al término del programa, únicamente para quienes hayan aprobado y entregado el artículo de divulgación.

La lista de asistencia de los estudiantes y sus respectivas calificaciones se enviará digitalizada al Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE) al correo: formacionintegral@uv.mx. El DAFIE asignará en SIIU los créditos obtenidos por los estudiantes, considerando la calificación enviada por la DGI, cuando concluya el periodo escolar correspondiente. El DAFIE enviará el acta de calificaciones a la DGI. En ese momento se las enviaremos a cada uno de los y las estudiantes.

CONTACTOS:

Si tienes dudas, comentarios o requieres más información, comunícate con nosotros a los correos rodlopez@uv.mx y gyanez@uv.mx en la Coordinación de Gestión y Divulgación de la Investigación de la Dirección General de Investigaciones. Será un gusto platicar contigo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz a 30 de abril de 2021

Dr. Ángel R. Trigos Landa

Director General de Investigaciones
Universidad Veracruzana